





RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: 2022 - 532464

TÍTULO: 00171/ISE/2022/HU - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE

ANDALUCÍA "CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS" **PROCEDIMIENTO**: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 17.263.563,87 euros.

PORCENTAJE IVA: 10% **IMPORTE IVA:** 1.726.356,43 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 18.989.920,30 €

VALOR ESTIMADO: 28.772.606,45 €

En relación al expediente para la adjudicación del contrato de servicios denominado 00171/ISE/2022/HU - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA "CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS", expediente CONTR 2022 532464, y a tenor de lo siguiente,

ANTECEDENTES

Con fecha 13 de julio de 2022 fue dictada Resolución por la que se ordenaba el inicio del indicado expediente de contratación, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público e informado por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación, con fecha 28 de abril de 2022 (PL- 50/22) y diligencia de fecha 23 de mayo de 2022 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

El 2 de agosto de 2022 el Consejo de Gobierno autorizó, mediante acuerdo, el gasto en la cuantía indicada a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021. (BOJA núm. 251, de 31 de diciembre de 2020), dado que el importe global de la contratación es igual o superior a 8.000.000,00 euros.

MANUEL CORTES ROMERO			10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 1/20
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/







El día 4 de agosto de 2022, mediante Resolución del Gerente Provincial se aprueba el expediente de contratación, decretándose la apertura del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas para la adjudicación del citado contrato.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 5 de septiembre de 2022, según anuncio insertado en el DOUE Núm. 2022/S 152-434965 de 9 de agosto de 2022 y en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2022-0001067971 de 9 de agosto de 2022.

De acuerdo con la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC concurrieron las siguientes personas licitadoras:

ID	PERSONA LICITADORA			
1	(B21221726) Autocares Rodríguez Gómez, S.L.			
2	2 UTE Rodríguez Gómez – José Ramos			
3	(75503711R) Eugenio Vázquez Barrero			
4	(B21187034) Alcaide e Hijos, S.L.			
5	(A28120368) Damas, S.A.			
6	(29784185J) Francisco Navea Márquez			
7	(29761890M) Emilio Navea Márquez			
8	(B21263439) Miguel Angel Infante Santiago, S.L.			
9	(28355990A) Juan Manuel Casado García			
10	(B18207548) JM Casado Garcia, S.L.			
11 (F21153267) Gas Auto Sociedad Cooperativa Andaluza				
12	(44230370J) Iván Romero León			
13	(44209882H) Elisa Isabel Bustillo Moreno			

La Mesa procedió, una vez abierto Sobre Electrónico nº 1, al examen y calificación de la documentación administrativa presentada, acordándose admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTES
1	(B21221726) Autocares Rodríguez Gómez, S.L.	15, 16, 17
3	(75503711R) Eugenio Vázquez Barrero	45, 93, 94, 103, 104
4	(B21187034) Alcaide e Hijos, S.L.	18, 92, 95, 97, 100
5	(A28120368) Damas, S.A.	25, 31, 61, 75, 85
13	(44209882H) Elisa Isabel Bustillo Moreno	46

MANUEL CORTES ROMERO			10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 2/20
VERIFICACIÓN N.IvGw45YSR9H2xruI9F047xNuh8uiR			https://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/







Asimismo, examinada y calificada la documentación se observó defectos y omisiones consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, por lo que se procedió a requerirles subsanación concediéndoles hasta el día 12/09/2022 a las 23:59 horas, a:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTES
2	UTE Rodríguez Gómez – José Ramos	11
6	(29784185J) Francisco Navea Márquez	43
7	(29761890M) Emilio Navea Márquez	3
8	(B21263439) Miguel Angel Infante Santiago, S.L.	5
9	(28355990A) Juan Manuel Casado García	39,83
10	(B18207548) JM Casado Garcia, S.L.	9,87
11	(F21153267) Gas Auto Sociedad Cooperativa Andaluza	2, 10, 12, 20, 23, 29, 34, 35
12	(44230370J) Iván Romero León	42

No se identificaron grupos de empresas.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, se procedió, al desencriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación tuvo entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, acordándose por la Mesa de Contratación, una vez examinada y calificada, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTE
2	UTE Rodríguez Gómez – José Ramos	11
6	(29784185J) Francisco Navea Márquez	43
7	(29761890M) Emilio Navea Márquez	3
8	(B21263439) Miguel Angel Infante Santiago, S.L.	5
9	(28355990A) Juan Manuel Casado García	39, 83
10	(B18207548) JM Casado Garcia, S.L.	9,87
11	(F21153267) Gas Auto Sociedad Cooperativa Andaluza	2, 10, 12, 20, 23, 29, 34, 35
12	(44230370J) Iván Romero León	42

MANUEL CORTES ROMERO			10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 3/20
VERIFICACIÓN NJyGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR		ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/







Con fecha 14 de septiembre de 2022, se procedió a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO Nº 3: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, presentado a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras admitidas, en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

No se identificaron ofertas consideradas anormalmente baja conforme a lo dispuesto en el PCAP.

La Mesa de Contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. Las puntaciones, por orden decreciente, obtenidas por las personas licitadoras son las siguientes:

ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	CRITERIO VALORACIÓN	VALORACIÓN DE CRITERIOS PONDERABLES AUTOMÁTICA- MENTE	PUNTUACIÓN
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
			15	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	0
	B21221726			SEGURIDAD	0	
		Autocares Rodríguez Gómez, S.L.		CONTROL DE FLOTA	0	
			16	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
1				16	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0
				SEGURIDAD	0	
					CONTROL DE FLOTA	0
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
			17	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	0
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
2		UTE Rodríguez Gómez –	11	PROPOSICIÓN	0	0

MANUEL CORTES ROMERO			10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 4/20
VERIFICACIÓN N.IvGw45YSR9H2xrul9F047xNuh8uiR			nttns://ws050 iuntadeandalucia e	as/verificarFirma/





		José Ramos		ECONÓMICA		
				CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			45	CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	70
			43	ACCESIBILIDAD	0	70
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
2	755027110	Eugenio Vázquez Barrero	94	CALIDAD DE LOS MEDIOS	15	70
3	75503711R			ACCESIBILIDAD	0	
				SEGURIDAD	10	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			102	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	45
			103	ACCESIBILIDAD	0	45
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
			18	CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	25
4	B21187034	Alcaide e Hijos, S.L.		SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
			92	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	20

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 5/20	
VERIFICACIÓN	NJyGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR	ł	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





				CALIDAD DE LOS MEDIOS	20	
				ACCESIBILIDAD	0	
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			95	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	45
			33	ACCESIBILIDAD	0	43
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			97	CALIDAD DE LOS MEDIOS	15	60
			31	ACCESIBILIDAD	0	00
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			100	CALIDAD DE LOS MEDIOS	20	65
			100	ACCESIBILIDAD	0	03
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
			25	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	10
5	A28120368	Damas, S.A.		SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
			31	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	10

	MANUEL CORTES ROMERO		10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 6/20
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





				CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
				CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	20
			61	ACCESIBILIDAD	10	20
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
			1	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	20
			75	ACCESIBILIDAD	10	20
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
			0.5	CALIDAD DE LOS MEDIOS	0	20
			85	ACCESIBILIDAD	10	20
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
	20704105	Francisco Nav	ea a	CALIDAD DE LOS MEDIOS	20	20
6	29784185J	Márquez	43	ACCESIBILIDAD	10	30
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	0	

	MANUEL CORTES ROMERO		10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 7/20
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





7	29761890M	Emilio Navea Márquez	3	PROPOSICIÓN ECONÓMICA CALIDAD DE LOS MEDIOS ACCESIBILIDAD SEGURIDAD CONTROL DE FLOTA	0 25 NO PROCEDE 0	25
8	B21263439	Miguel A. Infante, S.L.	5	PROPOSICIÓN ECONÓMICA CALIDAD DE LOS MEDIOS SEGURIDAD CONTROL DE FLOTA	0 30 0	40
		Juan Manuel Casado	39	PROPOSICIÓN ECONÓMICA CALIDAD DE LOS MEDIOS ACCESIBILIDAD SEGURIDAD CONTROL DE FLOTA	45 20 10 10	95
9	28355990A García		83	PROPOSICIÓN ECONÓMICA CALIDAD DE LOS MEDIOS ACCESIBILIDAD SEGURIDAD CONTROL DE FLOTA	45 20 10 10	95
10	B18207548	JM Casado García, S.L.	9	PROPOSICIÓN ECONÓMICA CALIDAD DE LOS MEDIOS ACCESIBILIDAD SEGURIDAD	45 0 0 10	65

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 8/20	
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
				CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	100
			87	ACCESIBILIDAD	10	
				SEGURIDAD	10	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			2	CALIDAD DE LOS MEDIOS	30	85
				SEGURIDAD	0	
		Gas Auto Sociedad Cooperativa Andaluza		CONTROL DE FLOTA	10	
			10	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	85
				CALIDAD DE LOS MEDIOS	30	
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
11	F21153267			PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
				CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	20
			12	ACCESIBILIDAD	0	80
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			20	CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	90
				ACCESIBILIDAD	10	
				SEGURIDAD	0	

	MANUEL CORTES ROMERO		10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 9/20
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			23	CALIDAD DE LOS MEDIOS	30	85
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
				CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	
			29	ACCESIBILIDAD	0	80
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			34	CALIDAD DE LOS MEDIOS	30	85
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
			0.5	CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	
			35	ACCESIBILIDAD	0	80
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	
				PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45	
12	44230370J	Iván Romero León	42	CALIDAD DE LOS MEDIOS	30	85
				SEGURIDAD	0	
				CONTROL DE FLOTA	10	

	MANUEL CORTES ROMERO		10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 10 / 20
VERIFICACIÓN N.IvGw45YSR9H2xrul9F047xNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





Agencia Pública Andaluza de Educación

					PROPOSICIÓN ECONÓMICA	0	
		Elisa Isabel	Bustillo		CALIDAD DE LOS MEDIOS	25	
13	44209882H	Moreno		46	ACCESIBILIDAD	10	35
					SEGURIDAD	0	
					CONTROL DE FLOTA	0	

Con fecha 27 de septiembre de 2022, mediante Resolución, se procedió a la declaración de desierto de los lotes 1, 4, 6, 7, 8, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 86, 88, 89, 90, 91, 96, 98, 99, 101 y 102 por no existir ofertas, y en el lote 93 y 104 por no existir proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego para la contratación 00171/ISE/2022/HU - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA "CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS" CONTR 2022-532464 y con base en la LCSP, publicándose en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con fecha 29 y 30 de septiembre de 2022.

En virtud a lo dispuesto en el punto 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación, se requirió con fecha 22 de septiembre de 2022, por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a los licitadores que presentaron la oferta más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la del envío del requerimiento, presentaran la documentación previa a la adjudicación.

Con fecha 18 de octubre de 2022, una vez examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada se acordó, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta la documentación, a la siguiente persona licitadora:

ID	PERSONA LICITADORA	LOTES		
3	(75503711R) Eugenio Vázquez Barrero	45, 94, 103		

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 11/20	
VERIFICACIÓN N.IvGw45YSR9H2xrul9F047xNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/







Y, detectándose defectos u omisiones en la documentación aportada por las empresas licitadoras que a continuación se relacionan, se procedió a requerir con fecha 26 de octubre de 2022 subsanación,

ID	PERSONA LICITADORA	LOTES
1	(B21221726) Autocares Rodríguez Gómez, S.L.	15, 16, 17
2	UTE Rodríguez Gómez – José Ramos	11
4	(B21187034) Alcaide e Hijos, S.L.	18, 92, 95, 97, 100
5	(A28120368) Damas, S.A.	25, 31, 61, 75, 85
6	(29784185J) Francisco Navea Márquez	43
7	(29761890M) Emilio Navea Márquez	3
8	(B21263439) Miguel Angel Infante Santiago, S.L.	5
9	(28355990A) Juan Manuel Casado García	39, 83
10	(B18207548) JM Casado Garcia, S.L.	9,87
11	(F21153267) Gas Auto Sociedad Cooperativa Andaluza	2, 10, 12, 20, 23, 29, 34,
		35
12	(44230370J) Iván Romero León	42
13	(44209882H) Elisa Isabel Bustillo Moreno	46

Con fecha 3 de noviembre de 2022, una vez examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada se acordó, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerase correcta, a las siguientes personas licitadoras,

ID	PERSONA LICITADORA	LOTES
1	(B21221726) Autocares Rodríguez Gómez, S.L.	15, 16, 17
2	UTE Rodríguez Gómez – José Ramos	11
4	(B21187034) Alcaide e Hijos, S.L.	18, 92, 95, 97, 100
5	(A28120368) Damas, S.A.	25, 31, 61, 75, 85
6	(29784185J) Francisco Navea Márquez	43
7	(29761890M) Emilio Navea Márquez	3
8	(B21263439) Miguel Angel Infante Santiago, S.L.	5
9	(28355990A) Juan Manuel Casado García	39, 83
10	(B18207548) JM Casado Garcia, S.L.	9,87
11	(F21153267) Gas Auto Sociedad Cooperativa Andaluza	2, 10, 12, 20, 23, 29, 34,
		35
12	(44230370J) Iván Romero León	42
13	(44209882H) Elisa Isabel Bustillo Moreno	46

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 12 / 20	
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





Agencia Pública Andaluza de Educación

Vistos los antecedentes expuestos y la propuesta de adjudicación y una vez acreditada la presentación de la documentación solicitada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 apartado 2º del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y a la vista de todo ello, el presente expediente se articula conforme a las competencias atribuidas a la persona titular de la Dirección General de la Agencia, como órgano de contratación en los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación (Decreto 194/2017, de 5 de diciembre de 2017):

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato 00171/ISE/2022/HU - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, expediente CONTR 2022 532464, a las siguientes personas licitadoras con el siguientes importes y de acuerdo con las siguientes condiciones ofertadas:

-
- 1

			_	
	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 13/20	
VERIFICACIÓN N.IvGw45YSR9H2xruI9F047xNuh8uiR			nttns://ws050 juntadeandalucia e	as/verificarFirma/





ID	CIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION (MESES)	OFERTA CONFORME A LO ADJUDICAC		
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E	
			15	205.333,68 €	20.533,37 €	225.867,05€	36	SEGURIDAD	NO	
								CONTROL DE FLOTA	NO	
		Autocares Rodríguez						CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E	
1	B21221726	Gómez, S.L.	16	205.333,68 €	20.533,37 €	225.867,05€	36	SEGURIDAD	NO	
		Goillez, S.E.						CONTROL DE FLOTA	NO	
				124.646,28€	12.464,63€	137.110,91€	36	CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E	
			17					SEGURIDAD	NO	
								CONTROL DE FLOTA	NO	
		UTE Rodríguez Gómez – José Ramos				362.977,96€	36	CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E	
2			11	329.979,96€	32.998,00 €			SEGURIDAD	NO	
								CONTROL DE FLOTA	NO	
									CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A
			45	48.709.06 €	4.870.91 €	53.579,97 €	36	ACCESIBILIDAD	NO	
			45 48.709,0	46.709,06 €	4.670,91 €			SEGURIDAD	NO	
								CONTROL DE FLOTA	NO	
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E	
3	75500711D	Eugenio Vázquez Barrero	93	402 000 00 0	40 200 00 0	442 200 00 0	36	ACCESIBILIDAD	NO	
3	75503711R	Eugenio vazquez Barrero	93	402.080,00€	40.208,00 €	442.288,00€	36	SEGURIDAD	NO	
								CONTROL DE FLOTA	NO	
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN C	
			94	249.998.00€	24.999.80 €	274 007 00 6	36	ACCESIBILIDAD	NO	
			94	249.998,00€	24.999,80 €	274.997,80 €	36	SEGURIDAD	SI	
								CONTROL DE FLOTA	NO	

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 14/20	
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR			nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





			1			ĺ		CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E					
					200 000 45 6	20 000 25 6	224 204 70 6	25	ACCESIBILIDAD	NO				
			103	300.992,45€	30.099,25 €	331.091,70€	36	SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	NO					
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B					
			18	62.072,16 €	6.207,22€	68.279,38 €	36	SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	NO					
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B					
			92	00 710 16 6	0.071.00.0	100 001 00 0	20	ACCESIBILIDAD	NO					
			92	99.719,16 €	9.971,92€	109.691,08€	36	SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	NO					
	B21187034	Alcaide e Hijos, S.L.		300.190,00 €	30.019,00 €	330.209,00€	36	CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E					
			95					ACCESIBILIDAD	NO					
4			95					SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	NO					
			97			382.140,00€		CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN C					
				247 400 00 6	34.740,00€		36	ACCESIBILIDAD	NO					
				347.400,00€				SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	NO					
						109.230,00 €		CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B					
			100	99.300,00 €	9.930,00 €		36	ACCESIBILIDAD	NO					
			100	99.300,00 €	9.930,00 €	109.230,00 €	30	SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	NO					
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E					
			25	95.885,04 €	9.588,50€	105.473,54€	36	SEGURIDAD	NO					
5	A28120368	Damas, S.A.						CONTROL DE FLOTA	SI					
5	MZ01ZU308	Daillas, S.A.						CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E					
			31	191.770,08€	19.177,01 €	210.947,09€	36	SEGURIDAD	NO					
													CONTROL DE FLOTA	SI

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 15/20	
VERIFICACIÓN NJvGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR		l i	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





	1		1 1	ĺ			1	CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E
								ACCESIBILIDAD	SI
			61	252.752,88€	25.275,29 €	278.028,17€	36	SEGURIDAD	NO
								CONTROL DE FLOTA	SI
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E
			75	255 400 72 5	25 540 07 5		36	ACCESIBILIDAD	SI
			15	365.400,72€	36.540,07 €	401.940,79 €	36	SEGURIDAD	NO
								CONTROL DE FLOTA	SI
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E
			85	242 420 50 0	24 242 00 0	277 772 52 6	36	ACCESIBILIDAD	SI
			85	343.429,56€	34.342,96 €	377.772,52€	36	SEGURIDAD	NO
								CONTROL DE FLOTA	SI
	29784185J 29761890M	Márquez	43 49.651			54.616,45 € 68.279,38 €		CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B
6				3 49.651,32€	4.965,13€		36	ACCESIBILIDAD	SI
ь			43					SEGURIDAD	NO
								CONTROL DE FLOTA	NO
					6.207,22€		36	CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B
7			3	62.072,16 €				SEGURIDAD	NO
								CONTROL DE FLOTA	NO
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A
8	B21263439	Miguel A. Infante, S.L.	5	124.646,28€	12.464,63 €	137.110,91€	36	SEGURIDAD	NO
								CONTROL DE FLOTA	SI
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B
			39	48.650,91 €	4.865,09 €	53.516,00 €	36	ACCESIBILIDAD	SI
		1 16 1	39	46.630,91 €	4.005,09 €	33.316,00 €	36	SEGURIDAD	SI
9	28355990A	Juan Manuel Casado García						CONTROL DE FLOTA	SI
		Garcia	83 48.651,91					CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN B
				48.651,91 €	4.865,19€	53.517,10€	36	ACCESIBILIDAD	SI
								SEGURIDAD	SI

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 16 / 20	
VERIFICACIÓN	N.lvGw45YSR9H2xrul9F04ZxNuh8uiR		nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





			l					CONTROL DE FLOTA	SI			
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN E			
								ACCESIBILIDAD	NO			
			9	95.400,00€	9.540,00€	104.940,00€	36	SEGURIDAD	SI			
								CONTROL DE FLOTA	SI			
10	B18207548	JM Casado García, S.L.						CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A			
								ACCESIBILIDAD	SI			
			87	69.192,00€	6.919,20€	76.111,20 €	36	SEGURIDAD	SI			
								CONTROL DE FLOTA	SI			
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A			
		Gas Auto Sociedad	2	79.000,00 €	7.900,00 €	86.900,00 €	36	SEGURIDAD	NO			
								CONTROL DE FLOTA	SI			
									CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A		
			10	60.609,00€	6.060,90€	66.669,90 €	36	SEGURIDAD	NO			
			12						CONTROL DE FLOTA	SI		
											CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A
				12 44.	44.856,00 €	4.485,60€	49.341,60 €	36	ACCESIBILIDAD	NO		
			12	44.030,00 €	4.485,60 €	49.341,60 €	36	SEGURIDAD	NO			
11	F21153267							CONTROL DE FLOTA	SI			
11	F21133261	Cooperativa Andaluza						CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A			
			20	95.052,00 €	9.505,20 €	104.557,20€	36	ACCESIBILIDAD	SI			
			20	95.052,00 €	9.505,20 €	104.557,20 €	36	SEGURIDAD	NO			
								CONTROL DE FLOTA	SI			
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A			
			23	60.609,00 €	6.060,90 €	66.669,90 €	36	SEGURIDAD	NO			
								CONTROL DE FLOTA	SI			
			29 44.856,00					CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A			
				9 44.856,00 € 4.485,60 €	4.485,60 €	49.341,60€	36	ACCESIBILIDAD	NO			
								SEGURIDAD	NO			

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 17/20	
VERIFICACIÓN	NJyGw45YSR9H2xrul9E04ZxNuh8uiR	ŀ	nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/





1								CONTROL DE FLOTA	SI					
													CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A
			34	60.609,00€	6.060,90€	66.669,90 €	36	SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	SI					
					9.345,00 €	102.795,00€		CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A					
			35	93.450,00 €			36	ACCESIBILIDAD	NO					
		35	35	35 95.450,00 €			30	SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	SI					
		1230370J Iván Romero León	Iván Romero León 42		6.141,00 €	67.551,00 €	36	CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A					
12	44230370J			42 61.410,00 €				SEGURIDAD	NO					
								CONTROL DE FLOTA	SI					
								CALIDAD DE LOS MEDIOS	OPCIÓN A					
13	44209882H	H Elisa Isabel Bustillo 46 49.651,32 € 4.965,	46	40 CE1 22 C	4 OCE 12 C	54.616,45€	36	ACCESIBILIDAD	SI					
13	4420300ZH		4.965,15 €	34.010,43 €	30	SEGURIDAD	NO							
								CONTROL DE FLOTA	NO					

1		r	•
ı	1	7	١

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 18 / 20	
VERIFICACIÓN	N.lvGw45YSR9H2xrul9F04ZxNuh8uiR		nttps://ws050.juntadeandalucia.e	es/verificarFirma/







por tratarse de la persona licitadora que ha presentado la proposición con mejor relación calidad precio, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

Dichos importes incluyen además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

Aquellos importes correspondientes a los lotes 5, 11, 15, 16 y 17, están afectados por financiación con Fondo Social Europeo (FSE), concretamente cofinanciados con un 85%, con Código Eurofon/Medida D443F149CP0001.

El plazo de duración del contrato será de TREINTA Y SEIS MESES a partir de la fecha fijada como inicio de la prestación en el documento contractual. La prestación efectiva coincidirá con el calendario escolar vigente en cada momento. Dicho plazo de vigencia podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización del contrato y de forma expresa, una o varias veces por un plazo máximo de 24 meses.

SEGUNDO.- Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores la presente Resolución y se cite a la persona adjudicataria para la formalización del contrato administrativo que no podrá efectuarse antes de que transcurran los diez días naturales desde que se remita la notificación de la adjudicación.

TERCERO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la LCSP en el plazo de 15 días.

CUARTO.- Publicar la formalización del contrato en el Perfil del Contratante, en el plazo de quince días, y en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154.1 y 154.3 de la LCSP.

Contra este Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía a que se refiere el artículo 44 y siguientes de la LCSP en el plazo de diez días naturales, de conformidad con el artículo 58.1.a) del Real Decreto Ley 36/2020, de 30 de diciembre, computados en las formas previstas en el artículo 50 de la LCSP, y en los lugares establecidos en el artículo 51.3 de la LCSP y en el artículo 44 del Decreto-ley 13/2020 a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de este Acuerdo. En caso

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 19/20	
VERIFICACIÓN	N.IvGw45YSR9H2xruI9F04ZxNuh8uiR		nttns://ws050 juntadeandalucia e	es/verificarFirma/





de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia que corresponda, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de notificación, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

LA GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA,

1	1	١
1	ı	J

	MANUEL CORTES ROMERO	10/11/2022 10:41:19	PÁGINA: 20 / 20	
VERIFICACIÓN	N.lvGw45YSR9H2xrul9F047xNuh8uiR		nttns://ws050 juntadeandalucia e	as/verificarFirma/